

375 373

Contribuyere Comercio y Comercio llenando en todo  
ello las obligaciones mas esenciales aun oficio y tan  
que dese y nupriante el reconocim<sup>to</sup> y gratitud al  
R.<sup>o</sup> Beneficencia con que fue favorecida de V. M.  
haviendo pasado los mas poderosos Embaxadores ni  
el temor a algunas persecuciones que ya a Em-  
perado sufrira de uno Emulo Conjurador, que p.<sup>a</sup>  
que no queden de lumbrosos sus proyectos con la re-  
plandoren de las maravillosas obras, politicas y pias  
de los establecim<sup>tos</sup>. Con que a Yustrado esta Ca-  
pital, se han propuesto la torpe y decaida edificion  
sobre las ruinas aun proprio una prudencia  
y Tuto Celo, decaiditandose tambien su autoridad,  
y restando o detexando aquel respeto, temor  
y subordinacion en que deven vivir los subditos p.<sup>a</sup>  
que viven a parcialidades pueda verse floreci-  
ente y fructuosa la administracion de Justicia,  
porcido, digamoslo asi, a aquellos maximas po-  
liticas y ebanjelicis que se enseñan a que sea  
fuente y constante en hacer lo que dese, sin  
temor al poderio al Grande, por que sabe  
que no hay quien pueda ni decaer resistir a la  
Mag.<sup>o</sup> aun oficio.

Luego a luego que tomo Posicion sus manin-  
terio procuro examinar la situacion al Pueblo,  
en todo aquello ramo que devian ocupar el  
Celo, y sus fatigas; Y como uno celo mas ympor-